Secretaria
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1622
AREA DE ANALISIS DE RIESGOS

Atienden La Emergencia:	**Reporta La Emergencia:**
DPAE: EQT 7	CLE 4

Datos Generales sobre el Evento:

Fecha	:	Noviembre 1 de 2002
Hora	:	4:00 a.m.
Dirección	:	Calle 34 Sur con Carrera 8 Este
Barrio	:	San Vicente Sur Oriental
Localidad	:	San Cristóbal (4)
Área directa	:	0.05 ha

1.0 Descripción General

Hace 3 años el propietario de predio de la parte baja de la ladera, Señor José Ignacio Hernández (Calle 34 Sur # 8 - 11 Este) realizó un corte vertical de 3.0 m de altura, dejando una zona de aislamiento para la vivienda de la parte alta del talud, de propiedad de la Señora Luz Mary Pardo Melo (Carrera 8 Este # 34 - 14 Sur), de 3.0 m aproximadamente. Se aclara que la excavación se realizó al interior del lote, en los límites de dos predios privados.

Con las lluvias y la erosión se produjo la degradación del talud de suelo, alterando la resistencia del material expuesto. El último evento fue un deslizamiento local de tipo rotación de un volumen de 3.5 m^3 y un ancho de 4.0 m. Este deslizamiento reduce la franja de aislamiento de la vivienda prefabricada de la parte alta, a tan sólo 2.0 m y causó la ampliación de una grieta pre existente en la placa de contrapiso.

2.0 Evaluación de daños

Al momento de la visita no existían daños que comprometieran las citadas viviendas, pero existe agrietamiento y hundimiento del terreno.

3.0 Acciones adelantadas

Personal de la DPAE realizó el reconocimiento del sector para verificar la existencia de otras grietas de tracción, de las cuales no hay evidencia. Se realizó la entrega de plástico para cubrir el escarpe del deslizamiento para evitar el ingreso de agua que magnifique sus efectos.

4.0 Conclusiones y recomendaciones

En forma inmediata se recomendó a los propietarios cubrir la grieta y revisar las redes domiciliarias de acueducto y alcantarillado, para reducir los aporte de aguas superficiales y subsuperficiales que puedan saturar el terreno inestable y ampliar el escarpe del deslizamiento ladera arriba.

Se recomienda a los propietarios la construcción de un sistema de contención y obras de drenaje con la mayor brevedad, para confinar el corte realizado hace tres años.

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Advertencia:
Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE	:	EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN
PROFESION	:	INGENIERO CIVIL
MATRICULA	:	25202 - 63206 CND

Vo. Bo.
ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR ANALISIS DE RIESGOS